

HORARIOS Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

Aula : 2 C
 PRIMER CUATRIMESTRE

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA					
9 a 10 am					Clínica jurídico-penal: 1ª Sesión última semana de septiembre. (Dra. Dña. Ana Isabel Pérez Cepeda) 2ª Sesión mediados o finales de octubre (Dr. D. Lorenzo Bujosa/ Dra. Dña. Ana Pérez Cepeda)
10 a 11.40 am		Aspectos filosóficos del castigo y la prueba	La protección penal del menor frente a las nuevas tecnologías		
12.30 a 14 pm			Nuevas perspectivas en la protección constitucional de los derechos fundamentales		
TARDE					
16 a 17.40 pm	Derecho Penal Internacional	Derecho Penal y Constitución. Análisis de la jurisprudencia constitucional en materia penal	Derecho Penitenciario	Derecho Administrativo Sancionador	Análisis y profundización del Sistema Penal
18 a 19.40 pm	Política Criminal		Sociedad del Riesgo y Derecho Penal	Nuevas formas de criminalidad	Metodología de la Investigación en Derecho Penal
RELACIÓN DE PROFESORADO					
Derecho Penal Internacional			Dra. Dña. Cristina Méndez Rodríguez		
Política Criminal			Dr. D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre		
Aspectos filosóficos del castigo y la prueba			Dr. D. Juan Manuel Pérez Bermejo		
La protección penal del menor frente a las nuevas tecnologías			Dra. Dña. Lina Mariola Díaz Cortés		
Derecho Penal y Constitución. Análisis de la jurisprudencia constitucional en materia penal			Dra. Dña: Nuria Matellanes Rodríguez		
Nuevas perspectivas en la protección constitucional de los derechos fundamentales			Dra. Dña. Angela Figueruelo Burrieza / Dra. Dª. Marta León Alonso		
Derecho penitenciario			Dra. Dña. Nieves Sanz Mulas		
Sociedad del Riesgo y Derecho Penal			Dra. Dña. Laura Zúñiga Rodríguez		
Derecho Administrativo Sancionador			Dr. D. Ricardo Rivero Ortega/ Dr. D. Juan José Rastrollo Suárez		
Nuevas formas de criminalidad			Dra. Dña. María Gorjón Barranco		
Análisis y profundización del Sistema Penal			Dr. D. Fernando Pérez Álvarez		
Metodología de la Investigación en Derecho Penal			Dra. Dña. Laura Zúñiga Rodríguez		

· Al inicio del curso se establecerán las fechas por el profesorado encargado de la asignatura.

Aula: 2 C
 SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES MAÑANA	JUEVES	VIERNES
9 a 10.40		Delitos transnacionales (6, 13, 20 y 27 de febrero, 6 y 13 de marzo de 2018)		Cooperación judicial (8, 15 y 22 febrero, 1, 8, 15 de marzo)	La Codelincuencia (9, 16, 23 de febrero de 2018) La atribución de la responsabilidad penal (2, 9 de marzo 16 de marzo) Clínica jurídico-penal 3ª Sesión final, mediados de mayo (Dr. D. Lorenzo Bujosa/ Dra. Dña. Ana Pérez Cepeda)
11 a 12.40	La prueba en el proceso penal (5,12, 19 y 26 de febrero de 2018)	Delitos transnacionales (6, 13, 20 y 27 de febrero, 6 y 13 de marzo de 2018)	La prueba en el proceso penal (7,14, 21 y 28 de febrero de 2018)	Cooperación judicial (8, 15 y 22 febrero, 1, 8, 15 de marzo)	La Codelincuencia (9, 16, 23 de febrero de 2018) La atribución de la responsabilidad penal (2, 9 de marzo 16 de marzo) Clínica jurídico-penal 3ª Sesión final, mediados de mayo (Dr. D. Lorenzo Bujosa/ Dra. Dña. Ana Pérez Cepeda)
13 a 14	La prueba en el proceso penal (5,12, 19 y 26 de febrero de 2018)		La prueba en el proceso penal (7,14, 21 y 28 de febrero de 2018)		La Codelincuencia (9, 16, 23 de febrero de 2018)

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES MAÑANA	JUEVES	VIERNES
13 a 14					La atribución de la responsabilidad penal (2, 9 de marzo 16 de marzo) Clínica jurídico-penal 3ª Sesión final, mediados de mayo (Dr. D. Lorenzo Bujosa/ Dra. Dña. Ana Pérez Cepeda)
TARDE					
16- 17.40				La Codelincuencia (8, 15, 22 de febrero de 2018) La atribución de la responsabilidad penal (1, 8 de marzo 15 de marzo)	
18 a 19. 40				La Codelincuencia (8, 15, 22 de febrero de 2018) La atribución de la responsabilidad penal (1, 8 de marzo 15 de marzo)	
RELACIÓN DE PROFESORADO					
La prueba en el proceso penal			Dr. D. Lorenzo-M. Bujosa Vadell / Dra. Dña. Inmaculada Sánchez Barrios		
Clínica jurídica-penal			Dra. Dña. Ana Isabel Pérez Cepeda / Dr. D. Lorenzo-M. Bujosa Vadell		
Delitos transnacionales			Dra. Dña. Ana Isabel Pérez Cepeda		
Cooperación judicial			Dr. D. Lorenzo-M. Bujosa Vadell / Dr. D. Fernando Martín Diz		
La codelincuencia			Dr. D. Miguel Díaz y García Conlledo / Dra. Dña. Isabel Durán Seco		
La atribución de responsabilidad penal			Dra. Dña. Isabel Durán Seco /Dra. Dña. María A. Trapero Barreales /Dra. Dña. Lina Mariola Díaz Cortés		